

(Fecha última actualización: 07/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento DEMUPLAC: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación Departamento HCCMUSICA: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias Básicas	Expresión Artística	1º	1º	6	Básica
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Dra. Consuelo Pérez Colodrero (4 CR ECTS, Temas 1-7) Dr. Ramón Montes Rodríguez (2 CR ECTS, Tema 8)			<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Consuelo Pérez Colodrero: Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958246373 Correo electrónico: consuelopc@ugr.es • Dr. Ramón Montes Rodríguez Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Despacho nº110-8 Facultad de Educación Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958243954 Correo electrónico: ramontes@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<ul style="list-style-type: none"> • https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial# • Se ruega concertar cita previa por correo electrónico 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia y Ciencias de la Música					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					



Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Introducción a los parámetros del lenguaje/expresión musical y su evolución a lo largo de la historia, incentivando el desarrollo de la apreciación musical mediante ejemplos de diferentes períodos históricos y tradiciones culturales. Asimismo, se contempla el estudio diacrónico de la relación de la expresión musical con otras disciplinas: Arte, Historia, Geografía, Filosofía y Literatura.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- G1. Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- G2. Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- G6. Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- G7. Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- G8. Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- G9. Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- G13. Tener razonamiento crítico.
- G15. Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- G18. Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- G19. Ser capaz de apreciar otras culturas y costumbres.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- E2. Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- E3. El dominio de técnicas analíticas propias de la Musicología.
- E4. Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- E5. Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- E9. Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- E11. Adquirir destrezas para el conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- E13. Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- E14. Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

OBJETIVOS

1. Comprender y ser capaz de diferenciar los diferentes elementos que intervienen en el proceso de comunicación de la expresión musical.
2. Conocer los parámetros que conforman el discurso musical y ser capaz de distinguirlos en las músicas



- de diferentes ámbitos culturales e históricos.
3. Unificar la terminología musical y relacionarla con el resto de disciplinas que constituyen las ciencias de la música.
 4. Ser capaz de reconocer auditivamente los elementos del lenguaje musical.
 5. Saber interpretar musicalmente partituras de diferentes periodos históricos y tradiciones musicales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Los parámetros de la expresión musical: ritmo, melodía, textura y timbre.
2. La percepción del sonido: fundamentos de la cognición musical.
3. Fundamentos de la obra musical: la duración del sonido. Principios de organización del ritmo: la medida
 1. del ritmo musical.
4. Fundamentos de la obra musical: la altura del sonido. Los intervalos. La melodía.
5. Fundamentos de la obra musical: la ordenación sonora (modos, tonalidades y escalas).
6. Fundamentos de la obra musical: la armonía. Concepto de acorde. Reconocimiento de los principales
 2. acordes y de sus funciones tonales.
7. Fundamentos de la obra musical: las texturas sonoras.
8. La notación musical. Concepto de partitura. La lectura musical.

TEMARIO PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres basados en los contenidos del temario teórico de la asignatura.
- Análisis y comentario crítico de partituras, audiciones y materiales videográficos.
- Discriminación y análisis auditivo de los elementos del lenguaje musical a través de audiciones musicales.
- Dictados rítmicos, melódicos, de reconocimiento de intervalos y de acordes.
- Ejercicios y actividades de interpretación vocal.
- Lectura rítmica y melódica de partituras.
- Exposición y discusión de aprendizajes.
- Comentario de textos y de fuentes bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABAD, Federico, ¿Do, Re, Qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical, Córdoba, Berenice, 2008.
- BENNETT, Roy, Investigando los estilos musicales, Madrid, Akal, 1998.
- , Los instrumentos de la orquesta, Madrid, Akal, 1999.
- COOK, Nicholas, De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música, Madrid, Alianza, 2001.
- COPLAND, Aarón, Cómo escuchar la música, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- DENIZEAU, Gérard, Los géneros musicales. Una visión diferente de la historia de la música, Barcelona, Robinbook, 2008.
- MICHELS, Ulrico, Atlas de Música, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- SADIE, Stanley (ed.), Guía Akal de la música, Madrid, Akal, 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Obras de referencia (manuales, diccionarios)



ARNOLD, Denis (ed.), *The New Oxford Companion to Music*, 2 vols., Oxford, UK, Oxford University Press, 1983.
CASARES RODICIO, Emilio (director), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999.
RANDEL, Don Michael (ed.), *The New Harvard Dictionary of Music*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2003.
— (ed.), *The Harvard biographical dictionary of music*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1996.
SADIE, Stanley (ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Second revised edition, 29 vols. London, UK, Macmillan, 2001.

2. Historia y estética de la música

ABRAHAM, Gerald, *Historia universal de la música*, Madrid, Taurus, 1987.
BELTRANDO-PATIER, Marie-Claire, *Historia de la Música*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
BOYDEN, David, *Introducción a la Música*, 3 vols., Madrid, Felmar, 1982.
CANDÉ, Roland, *Historia universal de la música*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 1981.
COLLES, H., *La evolución de la música*, Madrid, Taurus, 1982.
FUBINI, Enrico, *La estética musical desde la Antigüedad al siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
HARRISON, Sydney, *Cómo apreciar la música*, Madrid, EDAF, 1996.
KAROLYI, Otto, *Introducción a la Música*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
LANG, Paul Henry, *La música en la civilización occidental*, Buenos Aires, Eudeba, 1979.
LÓPEZ DE OSABA, Pablo (dir.), *Historia de la música española*, 7 vols., Madrid, Alianza, 1983-85.
MARTIN MORENO, Antonio et al., *Los Grandes Temas de la Música*, Madrid, Salvat, 1984.
MILA, Massimo, *Breve historia de la música*, Barcelona, Bruguera, 1985.
PRADERA, Máximo, *¿De qué me suena eso? Paseo informal por la música clásica*, Madrid, Aguilar, 2005.
RAYNOR, H., *Una historia social de la música. Desde la Edad Media hasta Beethoven*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
ROBERTSON, Alec y STEVENS, Denis, *Historia general de la música*, 4 vols., Madrid, Istmo, 1980.
RUIZ TARAZONA, Andrés (coord.) / SOCIEDAD ITALIANA DE MUSICOLOGÍA (coord.), *Historia de la Música*, 12 vols., Madrid, Turner, 1977-80.
STEFANI, Gino, *Comprender la música*, Barcelona, Paidós, 1987.
VALS GORINA, Manuel, *Para entender la música*, Madrid, Alianza, 1988.

ENLACES RECOMENDADOS

- Teoría musical: <http://www.teoria.com>
- Lenguaje musical: <https://www.solfege.org>
- Reconocimiento de intervalos: <https://www.earmaster.com/es/>
- Dictados musicales: <http://dictadosmusicales.weebly.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contempla, asimismo, la participación en seminarios, la exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a



exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias...).

- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno/a alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno/a (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...).
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...

EVALUACIÓN

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua

son los siguientes:

- **Prueba evaluativa escrita y/u oral [40%].**
- **Actividades y trabajos individuales/grupales [50%],** cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán, en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO2.
- **Otros aspectos evaluados [10%].**

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos

de evaluación en al menos un 50%. En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura. Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, estos podrán acogerse a una evaluación única final, que consistirá en una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Consúltese en: <https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial#>
- Se ruega concertar cita previa por correo electrónico

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Videoconferencia vía *Google Meet*
- Foros y mensajería de PRADO
- Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Dedicación preferente de las clases presenciales a los contenidos prácticos de la asignatura.



- Publicación de los materiales en la plataforma PRADO con anterioridad a su uso en clase, a fin de que el estudiantado pueda trabajar los contenidos teóricos antes de que las sesiones presenciales tengan lugar.
- Celebración de tutorías colectivas en línea
- Utilización de los recursos que ofrece PRADO – tareas, cuestionarios, sondeos y foros de debate –, así como herramientas de gamificación para promover la participación del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Sin cambios

Convocatoria Extraordinaria

Sin cambios

Evaluación Única Final

Sin cambios

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Consúltese en:
<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial#>
- Se ruega concertar cita previa por correo electrónico

- Videoconferencia vía Google Meet
- Foros y mensajería de PRADO
- Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Celebración de clases presenciales virtuales, por videoconferencia (*Google Meet*), en el horario de las clases presenciales fijado por la facultad.
- Grabación y publicación de las clases en PRADO para que puedan ser audiovisionadas con posterioridad por el alumnado.
- Publicación de los materiales en la plataforma PRADO con anterioridad a su uso en clase, a fin de que el estudiantado pueda trabajar los contenidos antes de que las clases tengan lugar.
- Utilización de los recursos que ofrece PRADO – tareas, cuestionarios, sondeos y foros de debate – para promover la participación del alumnado.
- Utilización de herramientas de gamificación, como *Kahoot!*

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

Partiendo de las calificaciones obtenidas durante la fase presencial de la asignatura, es decir, antes de la suspensión de la actividad presencial, la evaluación atenderá los siguientes porcentajes y herramientas:

- Actividades y trabajos individuales/grupales (50%)
 - Lectura crítica de los materiales propuestos para las clases (publicados en PRADO).
 - Realización de las actividades propuestas en clase y a través de PRADO.
- Portafolio de tareas (40%) a realizar y entregar a través de PRADO (véanse pautas de realización en PRADO). Fecha de entrega: el día de examen de la Convocatoria Ordinaria.
- Otros aspectos evaluados (10%): asistencia, participación en clase.

Convocatoria Extraordinaria

Alumnado que ha seguido la evaluación continua: Mismas herramientas y porcentajes que en la Convocatoria Ordinaria

Alumnado que no ha seguido la evaluación continua: Portafolio de tareas (100%) a realizar a través de PRADO (véanse pautas de realización en PRADO). Fecha de entrega: el día de examen de Convocatoria Extraordinaria. Es imprescindible contactar con el profesorado – vía correo electrónico – para aclarar los contenidos y criterios de calificación de este portafolio .

Evaluación Única Final

Portafolio de tareas (100%) a realizar a través de PRADO (véanse pautas de realización en PRADO). Fecha de entrega: el día de examen de la convocatoria correspondiente. **ES FUNDAMENTAL QUE EL ESTUDIANTADO A QUIEN SE CONCEDA LA EUF CONTACTE CON EL PROFESORADO DE LA MATERIA DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASE.**

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.

PLAGIO ACADÉMICO

La detección del **plagio académico** será sancionada con “suspensio” de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*:

“Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. **El plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.



3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una **declaración explícita** en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/

Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:

- 1) Tener **Acceso Identificado** a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
- 2) Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
- 3) Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- 4) Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL

- 1) Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al **Campus Virtual de la UGR**, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
- 2) Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes **acceder de manera remota a la Red UGR**, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).

Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>

SOY NUEVO ALUMNO EN UGR Y... ¿AHORA QUE?

1. <http://csirc.ugr.es/informatica/destacados/PreguntasFrecuentes/soynuevoalumnoTIC.html#1>

